

BASES DEL CONCURSO DE MODA "GENERACIÓN AS CANCELAS"

1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

El Centro comercial As Cancelas, con domicilio en Avda. del Camino Francés nº 3, 15703, Santiago de Compostela, A Coruña, (en adelante As Cancelas), tiene previsto realizar un concurso que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases. El concurso se denominará "II Generación As Cancelas" y se desarrollará dentro del mismo Centro comercial.

2.- DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El evento Generación As Cancelas tiene como objetivo ofrecer la posibilidad de convertirse en modelo y conseguir diferentes premios. Tras la realización de los castings, los clasificados pasarán al gran concurso final donde se elegirán los ganadores y se hará la entrega de premios.

Existirán dos categorías:

- Concurso adultos: 16 a 35 años
- Concurso infantil: 4 a 12 años
- Casting Generación As Cancelas:

Los participantes deberán haberse inscrito previamente.

El Casting será presencial, con dos convocatorias diferentes en función de la categoría:

Casting adultos: 22 de abril en horario de 10:00h a 14:00h y de 15:30h a 21:00h (hombre y mujer). Se atenderá a los participantes por orden de llegada.

El jurado notificará a las 32 personas seleccionadas el día 28 de abril (16 categoría hombre y 16 de categoría mujer).

Las ocho plazas restantes serán seleccionadas en Facebook a través de la aplicación de EasyPromos, "Vota a tu favorito", donde se subirán todas las fotos del casting, excepto los 32 seleccionados por el jurado, y aquellas que más votos consigan desfilarán en el concurso final (4 de cada categoría). Para que el voto sea válido los votantes deberán de ser seguidores de la red social Facebook del centro comercial As Cancelas.

La organización del evento se reserva el derecho de anulación de los votos en caso de detectar un uso fraudulento en la dinámica de obtención de los mismos (intercambio o compra de votos).

El plazo de votación será desde las 10:00h del día 29 de abril a las 24:00h del día 7 de mayo.

El 9 de mayo se comunicará a través de la página de Facebook de As Cancelas los nombres de los 8 participantes más votados, que pasarán a incorporarse al resto de finalistas.

Casting niños: 23 de abril en horario de 10:00h a 14:00h y de 15:30h a 21:00h (niños y niñas). Se atenderá a los participantes por orden de llegada.

El jurado notificará los niños y niñas seleccionados el día 25 de abril para participar en el desfile final del día 29 de abril.

• Desfile final

Las personas que hayan superado el casting desfilarán en la gran final.

Los días del evento según la categoría son los siguientes:

- Desfile adultos: 13 de mayo
- Desfile infantil: 29 abril

El número máximo de participantes para ambas categorías es de 40.

Después de los desfiles y tras la decisión del jurado, se entregarán los distintos premios.

3. LOS PREMIOS

Concurso adultos

Los dos ganadores (hombre y mujer) recibirán un book fotográfico profesional de Estudio Fílmate, la inscripción en un curso de modelaje profesional con agencia APN Models, ser imagen de la campaña Fashion Night del centro comercial As Cancelas en el año 2017, así como un cheque regalo de 200€ para gastar en el centro comercial As Cancelas.

Se entregarán también 6 premios accésit entre el resto de los finalistas (3 en la categoría de hombres y 3 en la categoría de mujeres).

- Premio primer finalista
- Premio segundo finalista
- Premio tercer finalista

Concurso infantil

Los dos ganadores (niño y niña) recibirán un book fotográfico profesional de Estudio Fílmate, la inscripción en un curso de modelaje profesional con la agencia APN Models, y ser imagen de una campaña publicitaria de Navidad del centro comercial en el año 2017, así como un cheque regalo de 200€ para gastar en el centro comercial As Cancelas. Además todos los participantes en el casting recibirán un obsequio.

Se entregarán también seis premios accésit entre el resto de los finalistas (3 en la categoría de niños y 3 en la categoría de niñas):

- Premio primer finalista
- Premio segundo finalista
- Premio tercer finalista

3.1 SORTEOS

El centro comercial As Cancelas, realizará un sorteo entre todos los participantes del casting de 2 vales de 200€ para gastar en el centro comercial. Se realizará un primer sorteo el sábado día 22 de abril a las 21:00h, entre todos aquellos participantes en el casting de adultos, que previamente hayan rellenado una papeleta de participación.

El segundo sorteo se realizará el domingo día 23 de abril a las 21:00h entre todos aquellos niños y niñas que se presentaron al casting, rellenando previamente una papeleta de participación, por su padre, madre o tutor.

Estas papeletas de participación se cubrirán los días de celebración del casting.

Los ganadores del sorteo se comunicarán el día 24 de abril a través de la página de Facebook de As Cancelas.

4. GRATUIDAD

Para participar será necesario cumplir con las condiciones establecidas en el apartado 5.

La participación en el evento es gratuita.

5. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Estarán legitimados para concursar en la categoría de adultos cualquier persona física mayor de 16 años hasta un límite de 35 años, ambos incluidos. Igualmente en la categoría de infantil la participación comprenderá niños y niñas con edades entre 4 y 12 años, ambos incluidos, siempre que cuenten con la debida autorización de su padre/madre o tutor legal.

La inscripción en ambas categorías puede ser realizada a través de un formulario on line que estará ubicado en la dirección ascancelas.es/casting, o bien rellenado un impreso que al efecto estará disponible en el Punto de Atención al Cliente en el propio Centro Comercial.

Es requisito indispensable que las personas inscritas mediante el formulario on line, el día del casting vayan acompañadas del DNI o documento similar que acredite su identidad. En el caso de los menores de 16 años hasta 18 años deberán además aportar copia del mismo.

En cualquier caso cuando se trate de menores de edad participantes en la categoría infantil inscritos vía on line, el padre/madre/o tutor legal el día de presentación al casting deberán identificarse con su DNI y aportar autorización escrita.

- Los candidatos deben estar inscritos conforme a las estipulaciones de las presentes bases, teniendo en consideración para su participación los siguientes criterios:
- No podrán participar en el evento familiares de primer y segundo grado de las empresas que intervienen en la organización del evento.
- No se exige experiencia en el mundo de la moda para participar en el certamen. A su vez se podrán presentar candidatos que trabajen o hayan hecho incursiones en la moda.
- Además de la belleza física, se evaluarán otras aptitudes, tales como la elegancia, personalidad, carisma, expresión, actitud, conocimiento sociocultural y entorno de la región.
- Los candidatos debidamente inscritos deberán participar de forma obligatoria en todas las actividades que la organización disponga para una adecuada difusión y realización del evento, como son los ensayos previos al certamen entre otros. En caso contrario, serán excluidos del mismo.

6.- INSCRIPCIONES

La inscripción al concurso en cualquiera de las categorías deberá realizarse entre el 29 de marzo y el 19 de abril de 2017.

Registro online:

La inscripción en cualquier modalidad se podrá realizar en ascancelas.es/casting siguiendo las instrucciones detalladas allí.

Registro presencial:

La inscripción podrá realizarse en el punto de información del centro comercial As Cancelas cumplimentando los datos requeridos.

7.- MECÁNICA DEL CONCURSO

El casting tendrá lugar en el Centro comercial As Cancelas el día 22 de abril para adultos en horario de 10:00h a 14:00h y de 15:30h a 21:00h, y día 23 de abril para la categoría infantil, en horario de 10:00h a 14:00h y de 15:30h a 21:00h. La fase del casting consistirá en la realización de 3 fotos hechas por el Estudio Fílmate frente a un jurado. Los candidatos vendrán maquillados y peinados, así como vestidos con pantalones preferiblemente vaqueros azules y camiseta blanca y sin complementos (gafas de sol, collares, sombreros, etc.)

La dirección del certamen comunicará directamente con los seleccionados de cada categoría, mediante llamada telefónica y envío de correo electrónico. Los concursantes deberán de confirmar su participación en el concurso final en un plazo máximo de 2 días desde su comunicación.

La organización facilitará el vestuario necesario para el día del concurso Final. En ambas galas el vestuario será a criterio de la organización. Los participante desfilarán según los criterios establecidos por la organización.

Todo el vestuario y complementos utilizados durante el desfile han de ser devueltos en perfectas condiciones justo al término del acto. Cualquier desperfecto ocasionado por un mal uso e irresponsabilidad, tendrá que ser pagado por los candidatos o tutores legales. El maquillaje correrá a cargo de la organización el día del concurso final. La empresa designada para ello maquillará a todos los candidatos participantes sin excepción. La línea de maquillaje para el día del certamen será decidido por la empresa y en ningún caso por el candidato.

Los tutores legales de los candidatos menores de edad, deberán acompañarlos en ambas galas. En el caso de que no puedan ir acompañados del padre, madre o tutor deberán de ir acompañados de un mayor de edad con una autorización firmada del padre, madre o tutor.

Todos los participantes se someterán a las directrices y decisiones de la organización del evento. No se tendrán en cuenta opiniones o sugerencias por parte de candidatos o familiares con respecto al enfoque del concurso ni a la elección del vestuario o maquillaje.

Los candidatos cederán gratuitamente sus derechos de imagen durante el concurso, así como posteriormente por tiempo indefinido. Si alguno de los elegidos para los títulos ganadores no pudiera ostentarlo y desempeñarlo por descalificación, enfermedad o cualquier otra causa, será sustituido por quien siga en el orden de elección, este por el siguiente y así sucesivamente.

8.- DERECHOS.

Imágenes gráficas de la actividad

El participante cede, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad intelectual y de imagen que pudiera corresponderle sobre las fotografías y videos de la gala final, incluyendo la reproducción y comunicación pública de las mismas, mediante enlace, vínculo, descarga o por cualquier otro acto de comunicación pública, incluyendo su transformación con uso exclusivo para promociones/eventos del propio centro comercial.

Asimismo el padre/madre/o tutor de los menores participantes consiente la cesión de los derechos de imagen con la finalidad señalada en el párrafo anterior.

La propiedad material de las imágenes será de los organizadores responsables.

Los Participantes en la presente Actividad consienten que los organizadores podrán difundir el nombre y la propia imagen (fotografía o vídeo) de los Participantes en esta iniciativa, para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing del centro comercial relacionada con la misma en cualquier medio incluido Internet y redes sociales sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

9.- ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente concurso así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional.

La organización se reserva el derecho de modificación de las bases del presente concurso.

10.- DE LOS JURADOS Y LA CALIFICACIÓN

La comisión organizadora designara a 6 jurados calificadores, para garantizar la calificación de cada criterio de evaluación.

ASPECTOS DE CALIFICACIÓN

Además, cabe mencionar que el fallo de los jurados es inapelable y está sujeto a la ponderación de los criterios a evaluar. En caso de empate, el ganador será elegido en consenso por todos los miembros del jurado.

11.- INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La participación en el Concurso conlleva el tratamiento de los datos de carácter personal de los participantes y de sus representantes legales, en el caso de los menores de edad.

El Centro Comercial As Cancelas Siglo XXI a todos los participantes que acepten las bases del presente Concurso y se inscriban en el mismo, les informará y recabará debidamente el consentimiento en el formulario de participación.

Para mayor información en relación con el tratamiento de los datos personales, pueden dirigirse a nuestra al apartado "Política de Privacidad y Protección de datos" ubicado al pie de nuestra página web www.ascancelas.es.